Diócesis de Comodoro Rivadavia

Rawson, 27 de noviembre de 2020.

Al Sr. Gobernador de la Provincia del Chubut:
Escribano Mariano Arcioni.
A quienes firman junto al Gobernador el Proyecto de Ley llamada "Desarrollo Industrial Minero Metalífero sustentable de la Provincia de Chubut"
A la Legislatura Provincial.

El 2 de Agosto del año 2019 le enviamos una carta ante el creciente conflicto por el atraso de sueldos donde le expresábamos: "*Entendemos el difícil momento de la Provincia, y queremos acompañar de modo creativo la búsqueda de soluciones; sobre todo para superar la tentación de encontrarlas en espacios que comprometan a futuro nuestros recursos naturales*".

En el mes de Octubre del mismo año, ante un pedido suyo requiriéndonos para una posible mesa de diálogo le reiterábamos: "*Que esta mesa se ponga objetivos claros, metas razonables de ser cumplidas y evaluables; que éstas tengan como clara dirección llevar soluciones a aquellos más frágiles y/o cuyos derechos están siendo vulnerados. En esto nos parece fundamental clarificar nuestro interés en que... La necesidad de recursos no sea en desmedro de un mal uso de los recursos naturales de la provincia, de un deterioro de nuestro ambiente que repercuta en las generaciones futuras*".

El 19 de Diciembre del mismo año los invitamos a generar espacios de conversación y debate donde le decíamos textualmente: "*queremos iniciar un camino de reflexión, formación y debate que contribuya a dar cauce a esta inquietud de nuevo creciente en nuestra provincia sobre la temática minera. Este aporte quiere generar un salto cualitativo para que cada habitante de nuestra provincia se sienta invitado a dar un paso de ciudadanía. Leyes internacionales, nuestra constitución nacional y provincial, códigos ambientales vigentes, etc., concurren en la necesidad de consultas populares a la que hay que llegar debidamente informados*".

El 10 de septiembre de este año, el Ministro de Hidrocarburos y el Ministro de Ambiente, pidieron una entrevista con Mons. Joaquín Gimeno Lahoz, quien los derivó al obispo auxiliar Roberto Álvarez para hablar de este tema; en esa ocasión ellos insistieron en que era voluntad del gobernador abrir el juego con estas visitas institucionales. Se les recordó que uno de los pedidos expresos de la carta del P.O. Bressanelli del 2009 era un debate amplio, maduro y sin apuros ; que esta reunión era sólo un primer acercamiento y que si realmente se buscaba el debate de la comunidad eso suponía que todos los actores sociales tuviéramos la información concreta y total para poder intervenir en aquello que se quisiera presentar ante el Poder Legislativo correspondiente (nacional o provincial) y no tuviéramos que anoticiarnos ante proyectos ya cerrados y presentados. En esa ocasión se les ofreció conformar un pequeño debate con los sacerdotes que vendrían acompañados por algunas personas de cada comunidad... y no volvieron a comunicarse.

Finalmente, en la carta del 15 de octubre pasado, los obispos de la provincia lo urgíamos a "*Generar un debate amplio y participativo, que sea respetuoso con quienes piensan distinto, democrático y abierto. Si efectivamente está en juego un cambio de la "matriz" del seno de nuestra tierra, de nuestra madre, eso no puede ser a las apuradas, no ayuda que sea un plan de algunos sino que tiene que ser un proyecto de todos. Movimientos sociales, autoconvocados, círculos académicos, etc. tienen estudios y proyectos que hoy se han invisibilizado. Hay organismos pensados como el Comité de Cuenca o el CENPAT que también pueden orgánicamente ayudarnos en el debate. Los pobladores de la meseta tienen que tener un lugar especial en esta búsqueda; una formación adecuada sobre todos los aspectos que repercutan en su salud, su modo de vida, tiene que ser explicitado para que puedan aportar su opinión.*

Ni una presión desmedida que instala que es esto o la miseria, ni una defensa a ultranza que se opone sin proponer alternativas de progreso deberían dominar el debate.
No nos puede apurar un proyecto determinado, ni tienen la misma voz quienes tienen intereses económicos personales o sectoriales específicos. No pueden aducir inseguridad jurídica porque la ley 5001 es anterior a sus emprendimientos; aún cuando se lograra la "licencia social", ésta estaría supeditada a los tiempos y fondos pertinentes que capaciten las estructuras del estado y las organizaciones para un control adecuado. ¿Quién garantiza estructuras y fondos adecuados para el seguimiento de cualquier proyecto en una provincia que adeuda meses de sueldo y aguinaldo?"

Señor Gobernador: Ud., para cambiar de opinión de modo tan radical se debe haber tomado su tiempo para reflexionar, habrá ponderado en base a la información recibida que era pertinente ese cambio de postura…también hemos de creer que no ha sido ni urgido ni condicionado por nada y tiene información suficiente para que lo que ayer decía sobre la salud de los chubutenses o las imposiciones foráneas de proyectos mineros los haya descartado absolutamente a la hora de decidirse a impulsar este proyecto. Pero para eso Ud., se tomó un tiempo que hoy le niega al conjunto del pueblo del Chubut incluso imponiendo que sólo sea estudiado por una Comisión.

Hemos clamado por instancias de participación distintas, le hemos propuesto caminos alternativos y sin embargo ha optado por esta estrategia que no nos deja otra opción que decir NO.

NO a este proyecto inconsulto.

NO a la metodología utilizada para imponerlo.

NO a la estrategia comunicacional direccionada donde se descalifica a nuestro pueblo que quiere ser escuchado haciendo alusión a que son una minoría "ruidosa".

NO al abordaje unilateral de la compleja problemática minera.

Señor Gobernador: le pedimos encarecidamente que desista de este proyecto, que busque otros caminos que incluyan tiempos prolongados de una información y formación ecuánimes, la consulta popular y la licencia social.

Hoy decimos NO; y nuestro NO es activo, movilizado, acompañando a miles en las calles, en lugares distantes de la meseta…pero también en lugares de estudio y trabajo de gente especializada que quiere hacer oír su voz y el fruto de sus estudios.

Así NO, Señor Gobernador, así la voz y el grito de la Iglesia Católica se une al de la Iglesia Metodista y al de infinidad de asociaciones, asambleas y grupos ambientalistas.

Así, NO ES NO.

Atentamente,

ALEJANDRO P BENNA
Obispo Auxiliar
Diócesis Comodoro-Rivadavia

ROBERTO P ALVAREZ
Obispo Auxiliar
Diócesis Comodoro Rivadavia

+ JOSE SLABY C.Ss.R
OBISPO PRELADO DE ESQUEL

JOAQUIN GIMENO LAHOZ
Obispo
Diócesis Comodoro Rivadavia